

# OPINION ESTUDIANTEL

ORGANO DE COMBATE DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SALVADOREÑOS

XV EPOCA, No. 925

San Salvador, 25 de febrero 1961 VALE 15 Cts.

## EDITORIAL

# 54

COMENTARIOS OBLIGADOS  
A LA PROCLAMA DE LA FUERZA ARMADA

### Aleccionadora Historia Patria

La "Proclama de la Fuerza Armada" contiene, aparte de una enumeración de medidas en el terreno económico y social con pretensiones de un verdadero Programa de Gobierno, la receta para darle una salida inmediata a la crisis provocada por el golpe traidor del 25 de enero. Esa receta es la misma que fué anunciada oficialmente en conferencia de Prensa por el Directorio y consiste en la realización de elecciones para Asamblea Legislativa bajo el imperio de una Ley Electoral cuyo proyecto está siendo elaborado por un grupo de partidos fantasmas y oportunistas en un "Consejo Consultivo". De estas "elecciones absolutamente libres", como las califica la proclama, saldría una Asamblea Legislativa que "a su vez, eligirá al Presidente Provisional que ha de regir el país hasta la terminación del período administrativo iniciado en Septiembre de 1956". En 1962, que es cuando termina el período que inició Lemus después de elecciones manifiestamente impositivas, serán realizadas las elecciones presidenciales dispuestas por la Constitución y, de este modo, estaremos "denuevo" en pleno goce de la "constitucionalidad".

### Nada Nuevo Tiene la Proclama

Esta es la receta elaborada por los consejeros del grupo de oficiales que habla a nombre de la Fuerza Armada. Pero no es nueva. Cuando el traidor zarpazo de Osmin Aguirre puso fin al período de esperanza, Basa a la 2a. Pág.

## ORGANIZACION Y LUCHA POPULAR FRENTE A AMBICION Y DICTADURA

Después de derrocar la tiranía de José María Lemus, solamente un clima de libertad y justicia como baluartes de la democracia, podían dar al pueblo la iniciativa de organizarse debidamente para no ser derrotado por las fuerzas de la reacción nacional, representadas por los oscuros logreros de la política que son manejados entre bastidores por el capitalismo retrógrado, que a su vez se atrinchera detrás de las asesinas bayonetas.

Era muy justo que este pueblo deseoso de alcanzar una verdadera democratización, se organizara para poder librar una ruda batalla con la reacción en la paz de los comicios.

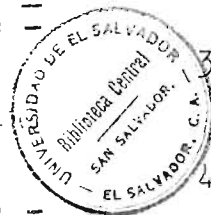
Pasa a la 4a. Pág.

## DIEZ PREGUNTAS IMPORTANTES

En tiempos pretéritos, el Dr. José Antonio Rodríguez Porth, formuló a la depuesta Junta de Gobierno "Quince preguntas importantes"; ahora que dicho profesional es inquilino de la casa que ocupó dicha Junta, nos permitimos excitarlo conteste las siguientes:

- 10.- Es dictadura el nacismo?
- 20.- Cual es el principio filosófico y económico de dicho sistema?
- 30.- Es la dictadura un sistema de gobierno democrático o contrario a ella?
- 40.- Existe un gobierno dictatorial en la República Dominicana?
- 50.- Pueden considerarse democráticas las realizaciones políticas, sociales y económicas del gobierno?

Pasa a la 4a. Pág.



PIERDAN LA ESPERANZA LOS TRAIADORES QUE EL PUEBLO ESTA DESPIERTO

EDITORIAL.....

Viene de la 1a. Pág.

peranzas iniciado en mayo de 1944 con el triunfo de la Gran Huelga General, nuestro pueblo inmediatamente se colocó en el bando contrario al traidor y lo enfrentó, como ahora enfrenta a los traidores del 25 de enero, aún a costa de su sangre. Entonces, asustados los reaccionarios que empujaron a Osmin, buscaron la manera de rebajar las aguas de aquella inundación que amenazaba con ahogarlos y que ellos habían provocado. Su desesperación ante el erguido puño del pueblo y los consejos bien pagados de algunos abogados serviles, dieron a luz por fin la fórmula: había que dar la apariencia de "un retorno a la constitucionalidad", había que realizar "elecciones libres" para llevar a la presidencia al dócil General Salvador Castaneda Castro, al cual le asignarían el papel de "aflojar" un poco las tuercas y crear ciertas ilusiones "constitucionalistas". Y así se hizo al pie de la letra. Eso permitió a la reacción escapar al castigo del pueblo y rebajar la vigilancia de éste. Cuando las masas quisieron hacer uso de los "derechos constitucionales" y comenzaron a reclamar cívicamente solución para sus terribles problemas, entonces volvió a ser apretada la tuerca de la tiranía el 15 de septiembre de 1946, mediante una cruel masacre, realizada no solo ya con desprecio de la Constitución, sino con desprecio criminal de los más altos valores de la Historia Patria, el propio día de la Independencia; lo que no impidió sin embargo, que los verdugos acusaran a los dirigentes populares de ser comunistas "sin patria". De este modo le fueron impuestos al país dos años de Estado de Sitio. Sí, léase bien DOS AÑOS DE ESTADO DE SITIO "CONSTITUCIONAL". El Dr. José Antonio Rodríguez Porth, prominente miembro civil del Directorio que fue Subsecretario de un Ministerio durante la tiranía de Castaneda Castro, sin que jamás protestara por el peligro que corría la democracia, conoce mejor que nosotros las intimidades de esta fatídica receta impuesta a nuestro pueblo entonces. Cuando la agresión de Castaneda produjo el crecimiento de nuevo del nivel de las aguas populares y las luchas, cada vez más frontales, de las masas contra la tiranía amenazaban con una catástrofe para los amos reaccionarios, entonces fraguaron el cuartelazo del 14 de Diciembre de 1948 y le encomendaron la misión de "aflojar" las tuercas, de ilusionar al pueblo y, naturalmente, de engañarlo. La historia a partir de esa fecha la recordamos todos en detalle y con profunda repugnancia.

"Proclama", empolvada y vieja receta

Fuec bien, ahora que la rueda de la

Historia coloca de nuevo a la reacción frente al justiciero puño del pueblo, que exige solución para su hambre de siglos y cada día más profunda, que exige que se respete su voluntad de vivir democráticamente, entonces, unos cuantos siervos de ella asaltan traidoramente el gobierno, ponen de nuevo a vomitar las ametralladoras sobre el pueblo y asustados ante la ira que provocan a las masas, sacan de la gaveta la vieja receta, la desempolvan un poco, le hacen unas cuantas reformitas y ya tenemos aquí esta "proclama de la Fuerza Armada" prometiendo "solemnemente ante la faz de la nación", realizar pronto unas "elecciones absolutamente libres" y un "retorno" rápido a una constitucionalidad que jamás ha vivido el país. Pero, los señores abogados de la tiranía se han equivocado. Ni esa ni ninguna otra receta puede confundir ya el pueblo. La cruel experiencia nos ha hecho aprender a todos a fuerza de sangre y mártires, que no podrá haber constitucionalidad mientras exista intacta la feroz maquinaria que permite a la reacción hacer de nosotros el pueblo que ocupa el tercer lugar en el mundo entre los más desnutridos, enfermos y hambrientos, el pueblo más asesinado en los últimos treinta años de toda América Latina por la metralla de la tiranía, mientras se han amontonado uno sobre otro, incensantemente, los millones en los repletos bolsillos de un minúsculo puñado de oligarcas. Sabemos bien y definitivamente, por la propia experiencia que nos ha hecho sufrir la reacción, que en nuestro país jamás podrán desarrollarse "elecciones absolutamente libres", mientras esté intacta la brutal maquinaria de la tiranía que lo mismo sirve para ametrallar al pueblo que para imponer candidatos oficiales. Eso no lo creen ni los cuatro oportunistas que están colaborando ahora con los traidores en el llamado "Consejo Consultivo", en el cual solo se "consulta" a los serviles y dóciles.

A nadie engañan los traidores  
con sus falsas promesas

De lo que hay motivo para quedar impresionados no es precisamente de que se ponga en práctica una vieja receta con la esperanza de engañar nuevamente a la ciudadanía. Lo que realmente impresiona, es el descaro con que el grupo de traidores que están rehabilitando a los asaltantes de la Universidad, a los asesinos que estuvieron bajo las órdenes de Lemus y Osorio, que están rehabilitando a políticos-barrinistas, castanedistas y osministas, que iniciaron su "gobierno" masacrando al pueblo el 25 de enero y que mantienen ahora un clima de terror, de persecuciones y

Pasa a la 4a. Pág.

## LO QUE NO DEBE DETENERSE (II) La Técnica del Obrero.

Se ha comprendido, aunque tal vez no en toda su claridad, cuánto descansa nuestro país en una rápida y eficiente industrialización: La pobreza del territorio, lo estrecho del mismo, la superpoblación que necesita alimento y medios de obtenerlo, la afluencia del campesino en busca de más fuentes de trabajo; en lo internacional, la necesidad de independizar nuestro consumo básico de los caprichos extranjeros, etc, etc. Y para solucionar todo esto, se ha recurrido a la industrialización del país. Pero ésta no ha sido, ni puede ser, completa, por ahora.

No puede serlo, pues no basta crear fábricas, o nuevas industrias, si al par de ella no se técnica al elemento humano, al obrero: Si no se le enseña, mediante escuelas que expliquen el por qué de las piezas que maneja y el para qué de su engranaje. Si no se le enseña cómo producir más y mejor; si no se le enseña que el empirismo no es suficiente; que debe saber los máximos adelantos técnicos, la forma de obtenerlos y aplicarlos.

Para esto debe crearse escuelas de verdadera "capacitación técnica". Donde el obrero, al abandonarlas, haya sido capacitado para desarrollar un trabajo conociendo el por qué lo hace y cómo debe hacerlo, pudiendo escoger para ello los sistemas más adecuados.

Es una forma de elevar el nivel del individuo, su autoestima, el respeto que la Sociedad le debe: se impone en aquella un nuevo concepto del mecánico, del electricista, sastre, zapatero, albañil, carpintero, etc. Se suprime la única forma actual, por la cual nuestro obrero, en su mayor parte, recibe su capacitación: que de peón, con el tiempo, se convierte en caporal; más tarde, en "maestro de obras". Esto implica preparación insuficiente, laboriosa, mal pagada, de sacrificios desmedidos; forma fácil de continuar siendo pueblo pobre, de enormes contrastes socio-económicos.

~ 0000 ~

Pero todo esto en nuestro medio no

lo logramos aun. Se teme a las escuelas que agrupen obreros; se teme por ignorancia, pues de lo contrario comprenderíamos el beneficio mutuo al preparar mejor al obrero; se teme por ceguera, al no comprender que necesitamos una clase obrera económicamente fuerte, satisfecha, capacitada; se teme por la comodidad particular que tal vez tenemos un grupo, sin acordarnos que las masas resentidas, con hambre, frustradas en sus ambiciones, son los peligros sociales que nosotros mismos creamos; se teme, en fin, porque en los puestos directivos, en los gobiernos, como el actual, privan los necios, los de intereses personales que nunca se han preocupado por conocer cómo se encuentran "los de abajo" y qué es lo que ellos quieren; por que los elementos directrices siempre han sido "arribistas"; gentes llenas de prejuicios a toda idea de progreso, que pretenden levantar a los demás.

Se teme, en fin, a todo lo nuevo, y buscamos una falsa seguridad prolongando sistemas sociales ya anacrónicos. Pretendamos dominar la evolución del siglo mediante las armas y la mentira. Se logra, de momento, obstaculizar precisamente lo que no debe detenerse, lo que todos deberíamos apoyar.

### NOTICIAS AL VUELO

=== Jaime Miravittles, articulista internacional, comenta la sentencia dictada por el juez de Filadelfia, J. Cullen Ganey, que condena a la General Electric, Westinghouse, Allis-Chalmers, etc, al pago de cuantiosas multas y prisión a los principales jefes de las mismas, en vista de haberlos descubierto turbias maniobras en contra de la economía del país.

El Juez Ganey, al pronunciar en nuestro medio una sentencia de la comenta, provocaría: a) Un golpe de Estado en menos de 24 horas; b) Se agenciaría el título de "comunista" u osorista; c) Se le enviaría a cordial visita al caporal Indigoras Fuentes.

=== Indigoras Fuentes colabora en golpes de Estado en pro de la union Centro Americana. Porque no aprueba el tratado de Gúija... si tanto es su amor por Centro América?

Pasa a la 5a. Pág.

## ORGANIZACION Y .....

Viene de la 1a. Pág.

libres, donde siempre ha cifrado la esperanza de reivindicación.

La reacción sin embargo, con derroche de dinero, se escudó en los "topecas", los solotures y ametralladoras, para dar fácil cuenta de un pueblo valiente pero indefenso, que con el pecho por escudo y las ideas como única arma, se enfrentó a la brutalidad hieriarca de sus opresores.

Cuando la depuesta Junta de Gobierno, daba positivos pasos hacia unas elecciones libres, las falanges pretorianas de Aníbal Portillo y el Coronel Mena, del Cuartel San Carlos, como dóciles instrumentos de la reacción asaltaron el poder, alegando tolerancia de parte del régimen anterior, para con el comunismo; fantasmón éste esgrimido como tabú en los países latinoamericanos que padecen la afrentosa dictadura militarista.

No negamos que en el ejército existe también elemento sano y libre de ambición de poder y de riqueza, identificado con el pueblo.

Pero sí, es innegable que en nuestro país, el ejército se ha prestado en la mayoría de veces, voluntariamente u obligado, a las asquerosas intrigas de la reacción nacional e internacional.

Negar esas verdades, queda para el militar honrado y conciente demostrarlos con hechos, poniéndose al lado del pueblo en la lucha por la democratización; pues callar ante los atropellos cometidos por sus compañeros de armas, es justificar un abuso incalificable.

Es tiempo ya, que El Salvador, marche con paso firme hacia una verdadera organización política, pues no es nada noble que siga dando tumbos en la historia, por causa de los irresponsables, de los asaltantes del poder, que siguen crucificando al pueblo.

## EDITORIAL.....

Viene de la 2a. Pág.

destierros, sean quienes, pretendiendo hablar en nombre de toda la oficialidad, nos engañan en esta "proclama de la Fuerza Armada", a prometer "solemnemente" realizar "elecciones absolutamente libres", y "retorno a la constitucionalidad".

## DIEZ PREGUNTAS .....

Viene de la 1a. Pág.

dominicano?

- 60.-Según los panegiristas del Trujillismo, es la República Dominicana la vanguardia latinoamericana en la lucha anticomunista?
- 70.-Se considera a la República Dominicana incluida en el bloque de naciones democráticas?
- 80.-En qué se afirma y sostiene el gobierno dominicano?
- 90.-Si la Fuerza Armada de un país, públicamente expresa que ejerce el poder político y presenta un programa de gobierno que se compromete a poner en práctica, ¿podría considerarse el régimen de ese país de inspiración genuinamente democrática?
- 100.-Es democrático un gobierno que aplica "el ojo de buen cubero" como criterio para decidir quiénes son los que atentan contra el orden democrático y constitucional, para imponer sanciones a los presuntos culpables?

"Respetuosamente formulamos las anteriores interrogaciones, porque, como ciudadanos, no podemos sino preocuparnos por los derroteros políticos que sigue el país, y confiamos que el doctor Rodríguez Porth con testará estas preguntas, "que contribuirán, en mucho, a descorrer otros velos".

## OPORTUNISMO, FALSEDAD Y TRAIACION

Por qué, por qué a Dios le plugo que esta endeble humanidad desde temprana edad tuviera tanto verdugo?

(Porta Mencos)

Por qué nuestro sufrido país ha de ser siempre gobernado por una minoría de oportunistas? Por qué por un tirano? Por qué ha de mandar el fusil o el garrote en vez de las ideas? Por qué la fuerza bruta de los cobardes que quieren demostrar su falso poder no han de descansar minando la fuerza de la razón, arremetiendo a la buena fe con sus perversas intenciones de vedar la libertad de un pueblo? Todas esas interrogaciones y muchas más nos hacemos cuando analizamos el triste presente y pasado de nuestro país comparándolo desde la ventana de la libertad de tres meses por donde respiramos aire puro y pudimos contemplar el inmenso panorama de un futuro frustrado. Todo está como antes, la misma

Páasa a la 5a. Pág.

Participe en la Gran CADENA DE LA LIBERTAD sacando copias de las hojas clandestinas que contra la tiranía publican secretamente las organizaciones democráticas; y hágalas circular.

## OPORTUNISMO, FALSEDAD .....

Viene de la 4a. Pág.

propaganda falsa, los mismos encarcelamientos, violaciones a la Constitución, salvadoreños en el exilio, la zozobra del pueblo ante los hombres de uniforme, la misma calaña en los poderes públicos con sus sac-

tos para ser llenados; las mismas falsas promesas de libertad electoral; el mismo pretexto "la lucha anticomunista". ¿Será cierto esta lucha?, ¡oh no, es una enorme falsedad! El comunismo es una doctrina ideológica y por lo tanto solo podemos luchar contra él oponiendo otra ideología que sea sana, una lucha de justicia, frente a frente, no una falsa lucha de cobardes que no lo pueden hacer de otro modo si no es usando la bayoneta que es del pueblo y hoy está contra el mismo pueblo; por lo tanto no hay ninguna lucha contra comunismo alguno, sino que un pretexto para lograr otros fines, pero es un pretexto que ya no vale.

Cuando el partido Demócrata Cristiano estaba en proceso de formación pasó por aquí un ilustre sudamericano líder de sindicatos cristianos que recorría la América y varias veces recalcó a los posibles miembros de este partido que la mejor manera de luchar contra el comunismo es la que puede proporcionar la justicia social y que es un grave error hacer uso del coronel de turno porque así no se logra nada, (en esos días aún gobernaba Chema Lemus), Suponía el viajero que el fin del partido era aplicar la Doctrina Social Cristiana y no los tramafases políticos sucios; pero qué nos dice de esto el Dr. Portños o el Dr. Abraham Rodríguez h? Será la actitud de estos hombres un reflejo del partido? Serán unos traicioneros al partido y al principio de democracia social cristiana o el partido no es más que demócrata cristiano de nombre para ocultar las más bastardas ideas? Qué nos dice de esto el Partido Demócrata Cristiano?

## NOTICIAS AL .....

Viene de la 3a. Pág.

Los títeres de Catalino Herrera y Co. escogieron a tres testafierros para que los "chicos de las gangas" señalaran al que ocuparía la Jefatura de Relaciones Públicas de la casa del pescbre, en reñida elección... Es buena señal para las elecciones que prometen...

El Dr. Fabio Castillo F. miembro de la extinta Junta de Gobierno, a su llegada a ciudad México, fué recibido como Jefe de Estado y se le dispensaron las consideraciones como tal. Ha recibido también alagadora oferta de prestigiada institución cientí-

fica de Estados Unidos de Norte América.

Esperamos que cuando al Dr. Valiente, actual títere de Catalino Herrera y compinches le llegue su turno, y no en su calidad de exiliado, conste, sea contratado si quiera por el Servicio Médico del Seguro Social...

Las llamadas fuerzas de "Inseguridad Pública" del actual régimen, capturaron a nuestro compañero José Albino Tinetti cuando venía de recibir clases de la Facultad de Derecho... Motivos? Ninguno. Simplemente irrespeto a la libertad ciudadana en este "democrático régimen de pesebre".

La Junta desplazada en el madrugón del 25 de enero abolió las partidas secretas para que no hubiera bombeo de los fondos públicos, sin embargo, tan sana medida ya fue suprimida con las transferencias en el Presupuesto General del Estado, a fin de realizar obras nuevas.....

Desca invertir dinero...? Compre acciones de la sociedad anónima "Golpes de Estado", entenderse con Catalino Herrera, en el Banco Central.

La mentalidad de los cretinos del actual desgobierno no es gris, sino incolora.

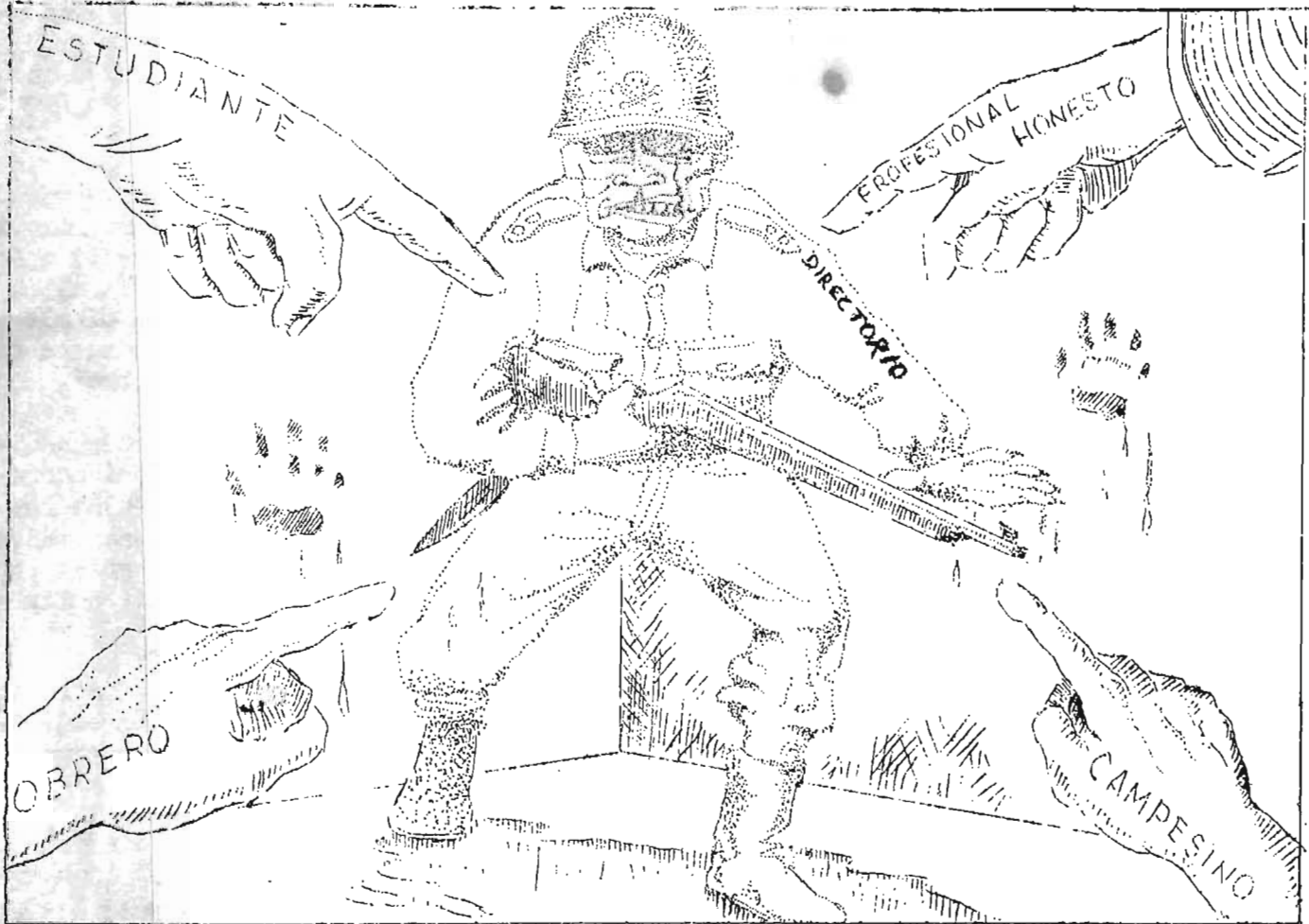
En Caracas, fracasó el 20 del corriente un golpe de Estado encaminado a derribar al gobierno constitucional del presidente Rómulo Betancourt, dirigido por el coronel Edio José Ramírez, director de la Escuela Superior de Guerra. Pérez Jiménez lo tuvo estudiando en España con los dineros del pueblo. Nosotros tenemos a otro coronel que también estuvo bocado en España..... Buena inversión se hace de los dineros del pueblo, verdad Anibal? Aquel era anticomunista y anti-Betancourista. Este de aquí es anticomunista y anti-osorista.

No faltan banderitas o gallardetes para verificar masacres.

El Br. Rodrigo Antonio Velasquez Gamero, conocido por sus compañeros como Roldando Gamero, se encuentra asilado en la representación diplomática de Honduras, pero los funcionarios de turno en el poder público le niegan el salvoconducto respectivo para partir a la hermana República de Honduras conforme lo establecen los tratados internacionales del Derecho de Asilo, suscritos también por El Salvador. Como vemos, los "democráticos" señores del Directorio, "fieles garantes de los tratados internacionales" (?) dan muestra de su maravillosa sabiduría... canina.



## EL PUEBLO ACUSA A LOS TRAIADORES.-

Letras al Servicio del Pueblo

## CANCIÓN DE CUNA A PATRICE LUMUMBA

Por un poeta universitario.

Te odiaban porque ya no creías en los ángeles.  
 El destello de tu voz los hacía temblar de cólera y de espanto.  
 No querían que tus gritos  
 se los llevara el viento por los países de la tierra.  
 Por eso, cabilosos, en las sombras, trabajaban tu muerte.  
 Inventábase argástulas y cadenas  
 para encerrar la paloma salvaje de tu corazón.  
 Les dolía que tú, que habías crecido junto al bosque y la bruma  
 y en medio de estiércoles y corderos  
 alcanzaras la estatura del árbol que da sombra al camino.  
 ¡Cómo deseaban cubrir tu calavera de guijarros  
 y dejarla latiendo en un oscuro silencio!  
 Hoy han cegado el pulso delicado de tus ojos,  
 mas no pudieron apresar la paloma audaz que arrulló tu corazón;  
 porque tú, Patrice Lumumba, estás hoy más vivo que nunca.  
 Estás y estarás por siempre en nuestros corazones,  
 en nuestros ideales,  
 y quebrantos,  
 y tu muerte impulsará a nuestros labios a gritar por el pan de cada día.  
 Callaremos hasta que vivamos una vida digna  
 en un mundo, sin odio y sin tristeza,  
 donde la estrella  
 nos dé la desnudez de su luz.

---

 NADIE LIBERARA AL PUEBLO. EL SE LIBERARA CON SUS PROPIAS FUERZAS.
 

---